

ANEACIÓN ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS, DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR,
CELEBRADA EL SEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.
DG/PLANEACIÓN/CEPCI/ORDINARIA/04/2024

En la Agencia de Policía Reyes Mantecón, Municipio de San Bartolo Coyotepec, Estado de Oaxaca, siendo las once horas del seis de diciembre del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas del Instituto de Planeación para el Bienestar, que se ubica en el edificio María Sabina nivel 1 del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Avenida Gerardo Pandal Graff número 1, lugar y fecha señalados, para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Planeación para el Bienestar, la Lic. Juanita Arcelia Cruz Cruz, Directora General de Instituto de Planeación para el Bienestar y Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés; Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez, Director Jurídico y Secretario Ejecutivo del Comité de Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés; C. Rubí Alejandra Bravo Silva, Directora Administrativa y vocal A del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés; Lic. Alberto Noé Ramírez López, Jefe de Módulo de la Coordinación para el Desarrollo Tlacolula-Ayutla y Vocal C del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés; Lic. Gustavo Rafael Arroyo Avendaño, Jefe del Departamento de Recursos Financieros y Vocal D del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés; Ing. Cecilia Ivon Cruz Aguilar, Personal Operativo y Vocal E del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés; y el Lic. Emmanuel Torralba Martínez, Personal Operativo y Vocal F del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés; con fundamento en los artículos 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 8 numeral de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción de la Organización de las Naciones Unidas, 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 120 fracción III, inciso e) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2 y 15 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca, en relación con los artículos 3°, fracción I, 4°, 26, 49 Bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 1º, 2º, 10 fracción II Código de Ética para las personas Servidoras Públicas de la Administración pública Estatal y; numerales 1°, 30 fracciones, II,III,IV,V y VI, 31 fracción I, 33, 34, 35 y 36 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de interés de la Administración Pública Estatal.-

Lic. Juanita Arcelia Cruz Cruz, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés dice: Buenas tardes, bienvenidos a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Planeación para el Bienestar, de fecha seis de diciembre del año dos mil veinticuatro, a la que fueron convocados, para dar inicio, solicito al Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, proceda a pasar lista y me informe si existe quórum.

------BIENVENIDA -------

-----DESAHOGO DE LA SESIÓN -----

......

Página **1** de **8**



PLANEACIÓN ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INSTITUTO DE PLANEACIÓN INTERÉS, DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR,

CELEBRADA EL SEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

DG/PLANEACIÓN/CEPCI/ORDINARIA/04/2024

UNO. - VERIFICACIÓN DEL QUORUM POR EL SECRETARIO EJECUTIVO. En uso de la palabra El Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez, dice: con su venia señora Presidenta, buenas tardes integrantes del Comité, procedo al pase de lista. - - - - -1) Lic. Juanita Arcelia Cruz Cruz, Directora General y Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Planeación para el 2) C. Rubí Alejandra Bravo Silva, Directora Administrativa y vocal A del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (presente). - - - - - - - - - - - - - - - -3) Lic. Alberto Noe Ramírez López, Jefe de Módulo de la Coordinación para el Desarrollo Tlacolula-Ayutla y Vocal C del Comité de Ética y Prevención de 4) Lic. Gustavo Rafael Arroyo Avendaño, jefe del Departamento de Recursos Financieros y Vocal D del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés 5) Ing. Cecilia Ivon Cruz Aguilar, Personal Operativo y Vocal E del Comité de Ética 6) Lic. Emmanuel Torralba Martínez, Personal Operativo y Vocal F del Comité de Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez, el de la voz, Director Jurídico y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés Acto seguido el Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés expresa: hago constar que se encuentran presentes siete de los nueve integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Planeación para el Bienestar, existe quórum señora presidenta. - - - - -DOS. - DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN, La Lic. Juanita Arcelia Cruz Cruz, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés dice: El número de integrantes del Comité presentes es el necesario para la validez de la sesión, "declaro que existe quórum" y la apertura formal de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Planeación para el Bienestar siendo las doce horas con trece minutos del día seis de diciembre del año dos mil veinticuatro, Secretario Ejecutivo continué con el siguiente punto del orden del día. - - - - - - - - - - - - -TRES.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EI Secretario Ejecutivo Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez, expresa: integrantes del Comité, el punto 3 es lectura y en su caso, aprobación del orden del día, siendo 1.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM POR EL SECRETARIO EJECUTIVO. - - - - - - - -2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN. - - - -

3.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - -





PLANEACIÓN ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INSTITUTO DE PLANEACIÓN INTERÉS, DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR, CELEBRADA EL SEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

DG/PLANEACIÓN/CEPCI/ORDINARIA/04/2024

4 LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR,
5 SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIONES ANTERIORES
6 APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ETICA
Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL
INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR, EJERCICIO 2024
7 ASUNTOS GENERALES
8 CLAUSURA DE LA SESIÓN
Integrantes del Comité, es el orden del día programado para la Cuarta Sesión
Ordinaria. Toma la palabra La Lic. Juanita Arcelia Cruz Cruz, Presidenta del Comité
de Ética y Prevención de Conflicto de Interés quien dice: compañeras y
compañeros, dejo a su consideración el orden del día, ¿alguien desea hacer uso de
la palabra? favor de manifestario. (se hace constar que no participa ningún
integrante), toda vez que no existen participaciones, le pido señor secretario que
tome la votación correspondiente al orden del día
VOTACIÓN: El secretario Ejecutivo Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez, dice:
Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, someto a
votación, el orden del día. Quienes voten a favor manifiéstenlo levantando la mano,
(se hace constar que la totalidad de integrantes levantan la mano) acto seguido
dice: Integrantes del comité, el orden del día se aprueba por unanimidad de votos.
CUATRO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
En seguida La Lic. Juanita Arcelia Cruz Cruz, Presidenta del Comité de Ética y
Prevención de Conflicto de Interés quien dice: compañeras y compañeros, para
mayor eficacia en el desahogo de este punto del orden del día, se anexó a la
convocatoria para esta sesión, copias simples del acta correspondiente a la Tercera
Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de fecha
10 de septiembre del 2024, para su análisis respectivo y comentarios en este
momento. Ante ello, pregunto a los integrantes de este cuerpo colegiado, si existe
alguna observación o comentario a la misma; toda vez que no existen
participaciones, le pido señor secretario que tome la votación correspondiente a la
aprobación del acta de la sesión anterior.
VOTACIÓN: El secretario Ejecutivo Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez dice:
Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, someto a
votación, la aprobación del acta de la sesión anterior. Quienes voten a favor
manifiéstenlo levantando la mano, (se hace constar que la totalidad de
integrantes levantan la mano) acto seguido dice: Integrantes del comité, el acta
de la Tercera sesión del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de
fecha 10 de septiembre del 2024, se aprueba en todas sus partes para los efectos
legales correspondientes a que haya lugar
CINCO SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIONES
ANTERIORES.

Página 3 de 8



ANEACIÓN ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS, DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR,

CELEBRADA EL SEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

DG/PLANEACIÓN/CEPCI/ORDINARIA/04/2024

El Secretario Ejecutivo, Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez dice: Señora Presidenta, el siguiente número del orden día es el número cinco, Sequimiento a los acuerdos CEPCI/INPLAN/3SO/01/2024 y CEPCI/INPLAN/3SO/02/2024. La Lic. Juanita Arcelia Cruz Cruz, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, cede el uso de la palabra al Secretario Ejecutivo Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez, quien a su vez manifiesta que en cumplimiento al acuerdo se publicó en la página web del Instituto de Planeación para el Bienestar, el Protocolo de Actuación del Comité de Ética de Prevención de Conflicto de Interés de la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, para la atención de denuncias presentadas por presuntas vulneraciones al Código de Ética para las personas Servidoras Públicas de la Administración Estatal y el Procedimiento de Atención a Consultas en Materia de Conflicto de Interés y el Código de Ética del Instituto de Planeación para el Bienestar, el cual puede ser consultado en la página https://www.oaxaca.gob.mx/planeacion/; asimismo se realizó la carga del referido Protocolo de actuación, en el Sistema de Ética e Integridad (SISEI). cual puede ser consultado en página https://sisei.oaxaca.gob.mx:8081/comite. Así mismo, se realizó la gestión en coordinación con el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, para instalar los 19 buzones de quejas y/o consultas al Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Planeación para el Bienestar, en los edificios María Sabina, nivel 1 y Ricardo Flores Magón nivel 3, y los 17 restantes se instalaron en las oficinas de los Módulos de Participación Social y Departamentos de Enlace Técnico que se encuentran en las regiones del Estado, las evidencias se encuentran cargadas en el portal institucional https://www.oaxaca.gob.mx/planeacion/. Actividades con las cuales se informa el total cumplimiento a los acuerdos, correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés. - - - - - - - - - - - - - -

Seis.- INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES, EJERCICIO 2024. - - - - - - - - - - - - - -

El Secretario Ejecutivo, Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez dice: Señora Presidenta, el siguiente número del orden día es el número SEIS, aprobación del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, Ejercicio 2024. En uso de la palabra La Lic. Juanita Arcelia Cruz Cruz, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, dice: compañeras y compañeros, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 4 fracción II, 33 párrafo cuarto, 42 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X y 48 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal; señalan que de conformidad con las obligaciones y atribuciones de este Comité, le corresponde presentar en el mes de diciembre el informe anual de actividades, mismo que deberá ser reportado a la Secretaria de Honestidad, Transparencia y Función

4)

Página 4 de 8



PLANEACIÓN

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR,

CELEBRADA EL SEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

DG/PLANEACIÓN/CEPCI/ORDINARIA/04/2024

- I. Se llevaron a cabo 3 sesiones ordinarias de fechas trece de febrero, nueve de julio y diez de septiembre del año 2024, cumpliendo con un 100% con la meta establecida.
- II. Capacitaciones. Se llevaron a cabo con los siguientes temas: delitos electorales susceptibles de ser cometidos por las servidoras y servidores públicos; Código de ética para las personas servidoras públicas de la administración pública estatal; análisis y reflexiones en materia de ética y conflicto de interés en el servicio público, así mismo, se informa que fueron de manera presencial y vía zoom para los Módulos de participación social y Departamentos de Enlace de Planeación Participativa, que se encuentran en las distintas regiones del estado, las evidencias se encuentran cargadas en el Sistema de Ética e Integridad (SISEI) con un total de 156 personas servidoras publicas asistentes por capacitación. Con un cumplimiento del 100% de acuerdo con la meta establecida.
- III. Difusión. Mediante circular número 12/DJ/2024, de fecha 04 de noviembre de 2024, se hizo de conocimiento a las personas titulares de área de la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, de los enlaces para consultar los documentos normativos: Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal y el Código de Conducta de la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, las evidencias se encuentran cargadas en el Sistema de Ética e Integridad (SISEI), con un cumplimiento del 100% de acuerdo con la meta establecida.
- IV. En cuanto a la atención a denuncias presentadas al comité, durante el período comprendido del primero de enero al cuatro de diciembre de 2024, se informa que no se recibieron denuncias o peticiones por parte de las personas servidoras públicas que laboran en la Dirección General del Instituto de Planeación para El Bienestar o por personas particulares. En consecuencia, no se sometieron asuntos a mediación, ni se emitieron

Julies 10

Página **5** de **8**



PLANEACIÓN ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR,

CELEBRADA EL SEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

DG/PLANEACIÓN/CEPCI/ORDINARIA/04/2024

recomendaciones o se identificaron conductas como riesgos éticos. Y se cumplió con el 100% de las metas establecidas.

- V. Se realizo la gestión para la adquisición e instalación de 19 buzones de denuncias y consultas al Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, en las oficinas centrales que se ubican en los edificios María Sabina Nivel 1 y Ricardo Flores Magón nivel 3, Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial 'General Porfirio Díaz, así como en los Módulos de Participación Social y Departamento de Enlace de Planeación Participativa que se encuentran en las distintas regiones del estado.
- VI. Operación del CEPCI, el comité estuvo vigilando el cumplimiento de todas y cada una de las actividades programadas en el plan anual de trabajo 2024, en el que se garantizó en todo momento el actuar de las personas servidoras públicas de esta dependencia gubernamental bajo los principios éticos, la transparencia, la integridad, así como fomentar un entorno de respeto, equidad y cumplimiento normativo. Con un cumplimiento del 100% de acuerdo con la meta establecida.

Por lo cual se les fue enviado previamente para su análisis, se abre su discusión, si alguien desea participar. (Se hace constar que ningún integrante del comité de Ética y Prevención de conflicto de interés participa). En virtud de no existir participaciones, le pido señor secretario, tome la votación del informe de actividades 2024.

La Lic. Juanita Arcelia Cruz Cruz, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés dice: Compañeras y compañeros ¿alguien desea que tratemos

Página 6 de 8



PI.ANEACIÓN ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS, DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR, CELEBRADA EL SEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO. DG/PLANEACIÓN/CEPCI/ORDINARIA/04/2024

algún asunto general en la sesión? (se hace constar que no participa ningún integrante), toda vez que no existen participaciones, le pido señor secretario pase

OCHO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. El secretario Ejecutivo, dice: Señora Presidenta, el último número del orden del día es la clausura de la sesión. La Lic. Juanita Arcelia Cruz Cruz, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés dice: Siendo las doce horas con cincuenta y tres minutos del día seis de diciembre del año dos mil veinticuatro, clausuro la cuarta sesión ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Planeación para el Bienestar, muchas gracias por su asistencia, excelente día para todas y todos los presentes. Se firma la presente acta en todas sus hojas al margen y al calce para su constancia y validez, por las y los servidores públicos que en esta intervinieron. -

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR.

> LIC. JUANITA ARCELIA CRUZ CRUZ. **DIRECTORA GENERAL Y PRESIDENTA**

DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

C. RUBÍ ALEJÁNORA BRAVO SILVA

VOCAL A

LIC. GUSTAVO RAFAEL ARROYO **AVENDAÑO**

VOCAL D

LIC. ALBERTO NOE RAMÍREZ LÓPEZ

VOCAL Q

ING. CECHTA IVON CRUZ AGUILAR

VOCALE



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS, DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR, CELEBRADA EL SEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

DG/PLANEACIÓN/CEPCI/ORDINARIA/04/2024

LIC. EMMANULI TORRALBA

VOCAL F

LIC. ULISES CUAUHTÉMOC REYES MARTÍNEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

La presente hoja de firmas y sellos corresponde al acta de la cuarta sesión ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Planeación para el Bienestar de fecha seis de diciembre del año dos mil veinticuatro.



Agencia de Policía Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 04 de diciembre de 2024.

Informe Anual de Actividades del Comité de Etica y Prevención de Conflicto de Interés de la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, ejercicio 2024.

Con fundamento en los artículos 4 fracción II, 33 párrafo cuarto, 42 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X y 48 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, se presenta el informe de actividades en los siquientes términos:

En relación con el Plan Anual de Trabajo 2024:

- Se llevaron a cabo 3 sesiones ordinarias de fechas trece de febrero, nueve de julio y diez de septiembre del año 2024, cumpliendo con un 100% con la meta establecida.
- Capacitaciones. Se llevaron a cabo con los siguientes temas: delitos 11. electorales susceptibles de ser cometidos por las servidoras y servidores públicos; Código de ética para las personas servidoras públicas de la administración pública estatal; análisis y reflexiones en materia de ética y conflicto de interés en el servicio público, así mismo, se informa que fueron de manera presencial y vía zoom para los Modulos de participación social y Departamentos de Enlace de Planeación Participativa, que se encuentran en las distintas regiones del estado, las evidencias se encuentran cargadas en el Sistema de Etica e Integridad (SISEI) con un total de 156 personas servidoras publicas asistentes por capacitación. Con un cumplimiento del 100% de acuerdo con la meta establecida.
- Difusión. Mediante circular número 12/DJ/2024, de fecha 04 de noviembre de III. 2024, se hizo de conocimiento a las personas titulares de área de la Dirección. General del Instituto de Planeación para el Bienestar, de los enlaces para consultar los documentos normativos: Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal y el Código de Conducta de la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, las evidencias se encuentran cargadas en el Sistema de Etica e Integridad (SISEI), con un cumplimiento del 100% de acuerdo con la meta establecida.





- En cuanto a la atención a denuncias presentadas al comité, durante el IV. período comprendido del primero de enero al cuatro de diciembre de 2024, se informa que no se recibieron denuncias o peticiones por parte de las personas servidoras públicas que laboran en la Dirección General del Instituto de Planeación para El Bienestar o por personas particulares. En consecuencia, no se sometieron asuntos a mediación, ni se emitieron recomendaciones o se identificaron conductas como riesgos éticos. Y se cumplió con el 100% de las metas establecidas.
- Se realizo la gestión para la adquisición e instalación de 19 buzones de denuncias y consultas al Comité de Etica y Prevención de Conflicto de Interés, en las oficinas centrales que se ubican en los edificios María Sabina Nivel 1 y Ricardo Flores Magón nivel 3, Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial 'General Porfirio Díaz, así como en los Modulos de Participación Social y Departamento de Enlace de Planeación Participativa que se encuentran en las distintas regiones del estado.
- Operación del CEPCI, el comité estuvo vigilando el cumplimiento de todas y VI. cada una de las actividades programadas en el plan anual de trabajo 2024, en el que se garantizó en todo momento el actuar de las personas servidoras públicas de esta dependencia gubernamental bajo los principios éticos, la transparencia, la integridad, así como fomentar un entorno de respeto, equidad y cumplimiento normativo. Con un cumplimiento del 100% de acuerdo con la meta establecida.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR.

> LIC. JUANITA ARCELIA CRUZ CRUZ. **DIRECTORA GENERAL Y PRESIDENTA**

DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

C. RUBÍ ALEJANDRA BRAVO SILVA LIC. ALBERTO NOE RAMÍREZ LOPEZ VOCAL C.





LIC. GUSTAVO RAFAEL ARROYO **AVENDAÑO**

ING. CECILIA IVON CRUZ AGUILAR **VOCAL E**

VOCAL D

LIC. EMMANUEL TORRALBA

MARTINEZ. VOCAL F

> LIC. ULISES CUAUNTÉMOC REYES MARTÍNEZ SECRÉTARIO EJECUTIVO